

No. Ítem	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	Especificaciones Técnicas y Normas
01	Arroz Selecto Grado B Producción Nacional Cantidad Quintales, en presentación en Sacos de 125 Libras	Parte de la Muestra será enviada al laboratorio, debe el laboratorio determinar lo siguiente: Procedencia: Producción nacional Tolerancia Máxima: • Granos partidos: 18% • Granos dañados: 3.5% Longitud: 6.6 mm o mas Olor y Color: Característico del producto. Libre de plagas y materias extrofias, exento de sabores y olores anormales. Normas de Calidad: Las que requiere el producto Envasado: Sacos de polipropileno de 125 libras, limpios, resistentes, cosidos e identificados. Los sacos deberán ser fabricados con sustancias inocuas y apropiadas para el uso del producto, y no deberá transmitir sustancias toxicas, ni olores, ni sabores desagradables. Etiquetado: • Nombre del producto • Procedencia del producto. • Nombre de la empresa productora. • Contenido neto (en libras) -Tener impreso Registro Sanitario correspondiente a la República Dominicana. -Tener impreso Registro Industrial. Análisis de Determinación: Cuantitativo y Selectivo. Transporte Carga y Descarga: Por Cuenta del Suplidor.
02	Aceite Comestible de Soya. Producción Nacional Botellas de 16 Onzas Cajas 24/1	· Botellas Plásticas Resistentes. · Cada Botella con un contenido mínimo de 445 ml. y con precinto de seguridad en tapa. · Marca reconocida. · Tener impreso el detalle de Valores Nutricionales · Tener impreso Registro Industrial. · Tener impreso Registro Sanitario. correspondiente a la República Dominicana. Fecha de vencimiento impresa no menor de (12 meses). Impreso en el producto Logo: PROHIBIDA SU VENTA Transporte Carga y Descarga: Por Cuenta del Suplidor.